



TRABAJO FINAL DE GRADO

Modalidad: Monografía

LA COMUNIDAD: APARICIÓN Y ACONTECIMIENTO.

Problematización del concepto.

Estudiante: Pablo Pina

C. I. 3321889-6

Tutora: Doc. Magister María Verónica Blanco

Montevideo, Julio de 2017

INDICE

Resumen.....	3
Introducción	4
Justificación	5
Lo común	6
La pregunta por la comunidad.....	10
Atravesamientos desde la Psicología Social Comunitaria	13
Sentido de comunidad	17
La Psicología Social Comunitaria en el R ío de la Plata	20
Acción colectiva = encuentro.....	23
Experiencia situada	27
Reflexiones finales	30
Referencias bibliográficas	31

De todo quedaron tres cosas: la certeza de que estaba siempre comenzando, la certeza de que había que seguir y la certeza de que sería interrumpido antes de terminar. Hacer de la interrupción un camino nuevo, hacer de la caída un paso de danza, del miedo, una escalera, del sueño, un puente, de la búsqueda...un encuentro.

Fernando Pessoa

Resumen

Este trabajo monográfico indaga en las maneras en que el ser humano ha pensado y piensa las cuestiones relativas a lo común, al cómo vivir juntos, a entender la comunidad como un entre que se despliega del individuo a la sociedad. Lo común, la pregunta por la comunidad, el análisis del sentido de comunidad, desde una epistemología y metodología afín a la Psicología Social Comunitaria, la cual es interpelada en sus atravesamientos, la de una realidad concreta en el Río de la Plata. Se propone, desde la cuestión de las grupalidades, un análisis de la acción colectiva y los encuentros que habilita en un marco general, abordando las particularidades de una experiencia situada, vista desde la implicación propia. Se abordan las diversas lógicas, las coincidencias, las tensiones, la aparición de lo disruptivo así como los movimientos continuos. Los recorridos que ha tenido la PSC en la realidad Latinoamericana y regional en el impulso hacia la transformación crítica de la realidad, desde la propia comunidad en situación.

Introducción

La comunidad, lo comunitario, forma parte de las dimensiones a través de las cuales el ser humano se viene pensando a si mismo desde los albores de los tiempos. Pensándose de diversas maneras, hasta poder sistematizar esos pensamientos, traducirlos al lenguaje compartido, en un giro propio de lo común que nos atañe. La vida en común nos atraviesa afectando todas las dimensiones del ser. La categoría de interrogante agrega ese elemento donde la pregunta opera de disparador hacia los diversos sentidos creados y a crear. Posicionado desde el paradigma de la Psicología Social Comunitaria van surgiendo los existentes de sentido, dando lugar a los impensados que abren y posibilitan el movimiento siempre necesario, a través de aquella idea atribuida a Pompeyo: “*navigare necesse est, vivere non necesse*”, en Freud, S. (1993) sin dato pág.; donde la vida es ese navegar juntos, donde un vivir estancado sería una negación de la maravillosa posibilidad de la vida. Sería un suprimirse como ser humano. La comunidad nos provee la situación donde todo está servido, donde todos tenemos un lugar, donde todos somos parte. Solo requiere acción, acción en común, tensión entre individuo y sociedad, y allí en ese entre es por donde puede discurrir la comunidad.

Este trabajo se organiza en varios capítulos donde voy indagando, problematizando las nociones relativas al tema. Comienza abordando la cuestión de *lo común*, desde lo etimológico hasta los distintos constructos y líneas de pensamiento, los elementos constitutivos del concepto, las relaciones entre el individuo y la vida en común, en una articulación que permite historizar sobre lo común. Luego el abordaje se instala en clave de interrogante desde el subtítulo: *la pregunta por la comunidad*, donde interactúan algunas de las dimensiones que se interpelan y cuestionan en esta pregunta. Entonces desde lo sociológico, lo psicológico, lo comunitario, lo filosófico, lo antropológico, etc, se van tensionando los conceptos que participan de la composición de la pregunta. Luego en: *los atravesamientos desde la Psicología Social Comunitaria* se analizan los aportes conceptuales desde la especificidad de la subdisciplina, apelando a los autores referentes en la temática a nivel latinoamericano y local principalmente (Montero, Montenegro, Rodríguez; Barrault etc), a partir de los cuales se va dando cuenta de los modos en que se generan, se relacionan y se configuran dichos atravesamientos. A continuación se indaga desde el subtítulo *el sentido de comunidad*, la cuestión referida al componente subjetivo presente en dicho sentido, el cual para muchos autores forma parte constitutiva de la noción de comunidad, desarrollándose como posible sentimiento con una particularidad referente al apego a la comunidad, que se piensa en construcción permanente. Siguiendo con la línea de la PSC se focaliza

el análisis en la situación concreta de *la PSC en el Río de la Plata*, región compartida entre Argentina y Uruguay, con sus similitudes culturales y su historia con muchos hechos constitutivos en común como la influencia de los inmigrantes venidos de Europa a principios del siglo XX, los cuales aportaron sus ideologías vinculadas a las ideas libertarias anarquistas y el socialismo utópico. (Blanco 2013). Situaciones que fueron fértiles para el surgimiento de la necesidad de tomar acciones ante las situaciones sociales de desigualdad, explotación, aportando nuevas miradas relativas a la construcción de vínculos solidarios. Lo referente a la *acción colectiva y el encuentro* se aboca al estudio de las maneras en que se tramitan las relaciones sociales a través de la construcción de grupalidad, con la posibilidad de encuentro como idea fundamental e ineludible en la construcción de comunidad. Para finalizar desde la implicación, con una *experiencia situada*, que recoge en lo concreto como un grupo humano experimentó, desde su cotidianeidad, una vida en comunidad llevada a cabo a través de una configuración donde el vivir juntos en una casa montevideana en la década de los noventa, fue su manera de experimentar desde una mirada libertaria las posibilidades que tienen los vínculos basados en la afectividad, con una impronta instituyente en cuanto a cómo llevar a cabo la vida en común.

Justificación

La búsqueda del sentido dado al término comunidad desde diferentes dimensiones (antropológicas, coloquiales, filosóficas, ideológicas, políticas, psicológicas, sociológicas, etc.), produce una diversidad y multiplicidad de atravesamientos, que son sensibles a los momentos históricos, a las construcciones ideológicas que forman parte, a las tensiones y conflictos sociales existentes en ellos; factores que contribuyen a la posibilidad de problematizar, articulando las diferencias, para poder analizar el devenir del pensar-nos en clave de comunidad, en movimiento, sin apelar a lo fijo e inalterable, atendiendo las implicaciones, propias y del contexto, desde una perspectiva situacional y sabiendo que son nociones inacabadas, ligadas a la existencia humana en su incesante camino, significando y re significando, coexistiendo en la creación vital.

Los desafíos actuales, donde -neoliberalismo mediante- las apelaciones al individuo, a través del individualismo como eje político, conllevan riesgos al banalizar y trivializar la noción de comunidad; allí donde las naturalizaciones hacen carne, donde el espíritu crítico flaquea, es donde establecer maneras de proceder éticamente, sin creer que se posee todo el saber y la razón. La comunidad es el objeto principal de acción y gene-

ración de conocimientos de la psicología social comunitaria, integrando el propio nombre disciplinar, señalando sin dudas su posición referencial.

El analizar los recorridos existenciales de las diversas categorías que participan de la construcción política, en sentido amplio, de lo comunitario, nos acercará a una visión que busca ser integral, sin pretensiones de totalizar, sino que entendiendo que se trata de fenómenos extremadamente complejos, nunca será adecuado aplicar miradas reduccionistas, apologistas sin fundamentación, apelaciones a algún “deber ser”, sino mas bien analizar cómo se han ido produciendo los sentidos y también, junto con ellos, los desplazamientos de los mismos hacia nuevas conceptualizaciones que van surgiendo en esas fronteras a veces movedizas e inciertas, producto de desterritorializaciones que traen consigo la necesidad de repensar constantemente.

La comunidad desde el ideal utópico donde las relaciones serían solidarias, complementarias, críticas en la diversidad, desde una perspectiva de derechos, tejiendo una sutil ingeniería que ponga en circulación la multiplicación de las potencias de cada persona; o la comunidad donde el individuo es anulado, donde predomina la masa, la multitud, donde la apelación a lo común priva a todos, en definitiva de poder expresarse. Vivimos tiempos difíciles, el individualismo y el consumo como cima sistémica, la “liquidez” (Bauman, 2015) que pauta los sistemas vinculares, donde todo es pasible de ser objeto de uso y goce sin más, donde las tecnologías juegan un rol muy preponderante en la trama social, comunitaria, favoreciendo procesos de virtualización, cuasi realidades paralelas que conectan híper velozmente, donde los espacios pueden ser “el espacio”, intangible sitio donde nos podemos encontrar, aunque nos preguntamos si es posible ese encuentro sin cuerpos presentes.

Lo común

Si comenzamos indagando en las bases etimológicas, allí donde el lenguaje significó y nombró, para luego desplazarnos al llamado “sentido común” y a partir de este problematizar, historizando los encadenamientos dialécticos que bucean profundo buscando los sentidos que se están produciendo en este tiempo histórico, tomamos insumos provenientes de la acumulación de conocimientos que supone la R. A. E. (Real Academia Española), cuyo diccionario nos da este resultado al consultar sobre “comunidad”:

Del lat. *communītas*, *-ātis*, y este calco del gr. κοινότης *koinótēs*.

1. f. Cualidad de **común** (ll que pertenece o se extiende a varios). 2. f. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. 3. f. Conjunto de naciones unidas por acuerdos

políticos y económicos. *Comunidad Europea*.4. f. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. *Comunidad católica, lingüística*. (R. A. E. s/f)

Estas definiciones van dando cuenta a través de algunos elementos contenidos en ellas, de la cualidad de lo común, como aquello compartido, que cobra cuerpo a través de los límites o bordes que imprimen conceptos asociados a lo territorial, geográficamente hablando, la posesión de la tierra, donde se aloja el pueblo, los pueblos que han formado y forman la humanidad toda. Asimismo esta cualidad de lo común hace necesaria la unión de quienes son parte de esa comunidad, tanto para defenderla de otras comunidades como para relacionarse pacíficamente con ellas. Elementos que tienen que ver con los idiomas, dialectos, forman parte del entramado socio cultural, a veces incluso desterritorializando, borrando fronteras geográficas, tomando como más importante una pertenencia étnica, religiosa, familiar, desplazamientos geográficos asociados al obtener los insumos básicos para vivir, una comunidad que debía moverse por las características de sus tierras o climas hostiles, etc.

Conecto aquí lo importante que es tener en cuenta, si partimos de la base que la comunidad no es un término de significado fijo e inalterable; los cambios se producen según las diferentes situaciones socio-históricas que atraviesan la vida. Lo situacional es fundamental, ya que nos permite ver las prácticas hechas en nombre de –en este caso la comunidad-, entonces vemos los cambios producidos según nos paremos en la “koinonia” griega, en lo medieval, o indagemos en nuestros estados nacionales actuales, siglo XX y el incipiente XXI.

“Las nociones relativas al individuo maduro, son modernas y burguesas, paridas a partir de las prácticas de los estados nación”. Corea, de la Aldea, Lewkowicz, (1998 pág. 3). Los desplazamientos son notorios si nos miramos en la polis griega, donde “el individuo es una tenue individuación, tardía e incompleta, respecto de la pertenencia comunitaria.” Corea et al (1998 pág. 3).

Incluso si nos trasladamos a Esparta, se pone en entredicho la noción que hoy tenemos de nacer y morir. Todo era en consideración a lo comunitario, donde el consejo de ancianos decidía, ante cada nacimiento, si era un guerrero incipiente o no, lo cual podía culminar, con quien no calificaba, en el abandono a su suerte en el monte Taigeto, para morir. Pero este morir está contaminado de nuestras representaciones modernas, ya que no lo consideraban ni siquiera nacido, lo cual cambia el eje de lo biológico del nacer a lo comunitario, donde se producía entonces el verdadero nacimiento, también esta lógica está presente en el tratamiento dado a los ritos asociados a la muerte, donde el anonimato -según nuestras ideas actuales- de las tumbas remite a una idea de lo común, donde solamente llevaban nombre aquellas de quienes habían muerto en

batalla defendiendo los intereses comunes, en una asimilación a la noción actual de “héroe” quizás. Quien se había ganado el derecho a portar un nombre distintivo de todos los demás, por haber, en batalla, luchado, dejando la vida para que otros puedan vivir. Estas construcciones sociales van creando proto-modelos, enalteciendo el sacrificio, integrándose a las subjetividades, siendo parte del imaginario social. Procesos incipientes de naturalización, funcionales al poder de turno, creando las condiciones para la reproducción de modelos de ser y estar. Indicios de manejos biopolíticos, las prácticas de ejercicio del poder, desarrollando estrategias pensadas en un contexto de manipulación para lograr sus fines. Nacer si se está apto para sostener el aparato productivo, la máquina de guerra, lógica de muerte, simbolismo extremo del poder de la comunidad por sobre el individuo aislado, en un ambiente con creencias, ritos, del orden de organizadores de la vida en esas comunidades.

Desde el campo de la filosofía Claudia Salazar (2011), cita de manera harto pertinente a J.L. Nancy

La comunidad nos está dada con el ser y como el ser, bastante más acá de todos nuestros proyectos, voluntades y empresas. En el fondo, nos es imposible perderla. La sociedad puede ser lo menos comunitaria posible, pero no se logrará que en el desierto social no haya, ínfima, inaccesible incluso, comunidad. Nancy (2001:48)

La inmanencia, aquello que según la R. A. E. “es inherente a algún ser o va unido de un modo inseparable a su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella” (R. A. E. s/f); lo esperanzador de esa ínfima comunidad de la que habla Nancy, por donde poder desplegar de la manera que se pueda las pasiones alegres spinozianas, la noción de J. L. Moreno, el creador del Psicodrama, cuando dice que “el desempeño de roles es anterior al surgimiento del yo. Los papeles no surgen del yo, sino que el yo surge de los roles” (Moreno 1972 pág. 3), aportan perspectivas desde la filosofía y la psicología, que ponen en consideración sistemas conceptuales que hacen posible comprender todas las dimensiones que intervienen, complejos diseños que son parte del devenir de la comunidad como interrogante, que se presenta siempre abierta, inacabada. Entonces, cuando JL Nancy (2000) dice que “no hay comunión, no hay ser común, hay ser en común” (Nancy 2000 pág. 99), o Marina Garcés (2013) cuando dice que “el nosotros de la igualdad es así un nosotros insostenible, una práctica democrática accidental, utópica y atópica a la vez” (Garcés 2013 pág. 96), nos están situando en una dimensión donde lo común va siendo una construcción del ser en un transitar por un nosotros, una alteridad que no busca plegar, sino por el contrario abrir los significados. Si no existe un ser común en el cual se pudiera dar esa comunión, entendida como una unión en, justamente lo que se pueda tener en común, existe entonces la

posibilidad de ser en común. ¿Cómo somos en común? Esta pregunta, profundamente política, provoca tensiones al emanar de su interrogante la idea de que el ser solamente es posible si es en común. Claramente ningún individuo aislado puede contener la cultura necesaria para desarrollar ese ser, ya que la cultura es parte del ser en común, el lenguaje como lo común entre los seres humanos, no se puede desarrollar en absoluta soledad desde siempre.

El sentido del ser no es común —sino que el en-común del ser atraviesa todo el sentido. O aun: la existencia no está sino para ser repartida. Pero este reparto —que podría designarse como la aseidad de la existencia— no distribuye una substancia ni un sentido común. No reparte más que la exposición del estar, la declinación del sí-mismo, el temblor sin rostro de la identidad expuesta: este reparto nos reparte. (Nancy, 2000 pág. 99).

Esta cualidad de existir por sí mismo (aseidad), en este acto de repartirse, en un diseño de la existencia donde los múltiples dispositivos dinámicos que hacen máquina, con roles variados, en cada situación van desplegando los repertorios vitales, haciendo posible la circulación a través de los encuentros, emergentes que amasando lo común, hacen el ser en común. Es la posibilidad de concebir la vida en común, siendo entonces en común, aunque sea difícil de percibir, el hecho de poder concebirlo es suficiente para dar cuenta de su existencia. Esta posibilidad refiere también al concepto de potencia de Spinoza (1677), como esencia que no está realizada, existiendo como fuerza que se desencadena y despliega en función de las necesidades. Dice Deleuze (2008, pág. 71), hablando de Spinoza: "la esencia es siempre una determinación singular. Hay esencia de éste, de aquel, no hay "esencia del hombre". En esta no esencia radica el ser en común, en las singularidades en relación emerge la comunidad, los existentes pueden aparecer espontáneamente, dando forma a experiencia comunitarias donde los encuentros vinculen y articulen las diferentes velocidades. Esta vida en común es atravesada por estas esencias también a través de la afectividad, en este juego de afectaciones, el despliegue de las potencias requiere este elemento como deslizador,"estamos completamente a merced de los encuentros ", dice Deleuze, (2008, pág. 92), encuentros que también son recíprocamente parte del todo, parte del ser en común. Compartiendo la mirada de D. Najmanovich cuando dice que:

Los seres humanos convivimos en un universo vincular en evolución, nos relacionamos con él atravesados por la emoción, somos cocreadores del mundo en que vivimos merced a nuestra interacción compleja con lo real. El mundo, desde la perspectiva de la complejidad y de las redes de interacción, es concebido como una variedad de escenarios que emergen desde diversas convocatorias, ya que son posibles diversas objetivaciones y, aun mas, que pueden vivir simultáneamente.

(Najmanovich 1995 pág. 26)

Podemos afirmar que la cuestión de lo común necesita, para ser vivida como una apertura hacia mejores condiciones de existencia, de una comprensión de la diversidad como metodología política e ideológica, donde no se excluyan maneras de vivir solo por no ser iguales a las que culturalmente se le ha asignado a través del tiempo, la calidad de únicas e invariables, de lo cual se desprende la necesidad de dar lugar, complejidad mediante, a las emergencias que sean necesarias para tramitar las diferencias sin canibalizar ninguna en desmedro de otra, ni canonizar ninguna en el mismo sentido.

La pregunta por la comunidad

Desde la sociología, con Ferdinand Tönnies 1947, que trabaja el concepto (*Gemeinschaft*) de comunidad en oposición al de asociación de la filosofía de Max Weber 1922, (*Gesellschaft*), con diferencias del orden de la concepción subyacente de ser humano en (qué tipo de) relación se establece al estar con otros, en el sentido dado a ese estar, donde en *la comunidad* es inherente el otro como fin en sí mismo y no como medio para lograr los fines propuestos, como plantea el concepto de asociación, donde las relaciones comunitarias parten de lo vivencial, lo afectivo en el contacto social y no tanto desde lo normativo y sujeto a intereses específicos como la asociación. Esta perspectiva de comunidad pone especialmente el foco en las potencias del encuentro, como dispositivo donde posibilitar la circulación de un nosotros en constante construcción, donde disciplinarmente la Psicología Social Comunitaria, privilegia los *espacios de encuentro*:

Es una manera de decir que se construyen espacios de posibilidad del establecimiento de múltiples vínculos. Espacios de existencia, de posibilidad de encuentro, de modos de mutualidad, tramitación de conflictos, aprendizaje, complejización e historización de la relación, de transformación y sostenimiento múltiple de la subjetividad. Este modo hace hincapié en el establecimiento de vínculos y su relación con la subjetividad, desde una perspectiva transformadora-emancipadora.

Barrault, 2007 pág. 2

Entonces el encuentro mediante estos espacios posibilitadores, se puede decir que construye comunidad, allí donde existe el germen de accionar con otros para lograr los cambios en beneficio de un *todos* cambiante, en ajuste siempre, pero con una definición por la transformación crítica de la propia realidad que se vive. Maritza Montero ha estudiado el tema en profundidad, ajustando sus propias definiciones a lo largo de su trayectoria al proponer que:

Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social.

Montero, 2004 pág. 102

La comunidad puede ser pensada también en cuanto trama o red con la existencia de grupos, colectivos, tomados en el sentido de conjunto fuertemente implicado, con autoconciencia de sí, con la voluntad de pertenecer, de promover de manera proactiva esta pertenencia, no ya como una coraza inmovilizadora, sino como una plataforma por donde deslizar –se- en busca de los sentidos que sean necesarios para transitar este devenir. La comunidad se tensiona en un mundo donde las realidades locales devienen globales, mediante operaciones de fuerza ideológicas, sustentadas a través de los mass media que imponen modelos de ser y estar, a semejanza de los instituidos en los centros mundiales de poder, mayormente occidentales- para nosotros- , donde el paradigma individualista es dominante, aplastando las realidades múltiples locales, en un pretendido afán homogeneizante que es funcional al control y la manipulación tendenciosa e interesada.

La necesidad de comunidad aparece como una forma de resistencia ante estos embates regresivos y represivos, como una esperanza alojada en muchos sitios a la vez. Atendiendo a las maniobras de captura y quita de sentido que el sistema capitalista y el neoliberalismo practican, como modo de absorber e inutilizar el potencial revolucionario que puede transformar las condiciones de vida de las personas.

Las declaraciones que siguen las hizo, según la BBC, el líder del país más poblado del planeta, al presentar el proyecto de unir mediante trenes a China con todo el sudeste asiático y Europa.

"Esperamos **desencadenar nuevas fuerzas económicas** para el crecimiento global, construir nuevas plataformas para el desarrollo mundial y reequilibrar la globalización para que la humanidad se acerque más a una **comunidad de destino común**", dijo esta semana el presidente chino, Xi Jinping. (BBC, Año) Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39935426.23.05.17>

¿Cuál sería el *destino común* que una equilibrada globalización nos daría? Palabras paradójales de quien representa políticamente, al menos, al país que cuenta con una gran multiversidad, donde lo común debe ser difícil de establecer entre los habitantes, más allá de lo común aplicado por la disciplina estatal del gigante asiático.

Hoy es algo cotidiano el oír hablar de comunidad tanto por su utilización en estrategias publicitarias como la apelación a lo común para construir un nosotros que en realidad es un ellos, donde la comunidad es el soporte silencioso y explotado, sometido con

discursos patrióticos evangelizadores, a la infinidad de voces chillonas que entre nubes de algodón coloreado invocan una comunidad para, al vendernos algo, generar una sensación de pertenencia e identidad. El destino común propone un cuello de botella, donde vamos siendo arrojados, escrutados, eslabón de la máquina productiva, anónimo- otra vez- , un destino importado, globalización mediante, que permea y naturaliza biopolíticamente mecanismos de control (Foucault, 1974).

Por un lado se verifica una sobreexposición del término comunitario, su aparición insistente y excesiva la ha ido posicionando casi como una superestrella que sirve para casi todo en los ámbitos institucionales, en los foros; pero aquí surge el matiz disruptivo, se habla mucho de ello pero, se señala, que a nivel de “los campos de implicación directa de trabajo” (de la Aldea et al 1998, pág. 1) su presencia se vuelve más imperceptible.

Así se produce una abundancia de lo comunitario a nivel de las representaciones, observable por mucho tiempo, rastreable, en donde la representación termina por independizarse del campo al cual supuestamente representa, en una suerte de vaciamiento de sentido productor de tensiones, contradicciones, que al naturalizarse no permite conectar con las acciones que posibilitan la realización como punto de verdad donde remitirse, donde se pueda fijar un centro de interés, estrategia y prueba, donde controlar la validez de los enunciados.(de la Aldea et al 1998).

Por otra parte, lo comunitario, en la línea del desplazamiento hacia las representaciones, como ya se mencionó, termina siendo apenas un soporte del enfoque, una perspectiva de abordaje. Estos desarrollos sobre la noción de comunidad no son para nada ingenuas, pues implican políticamente una concepción que sigue las clásicas líneas asistencialistas, donde la dependencia de quien se autoproclama como poseedor de los saberes, es favorecida abiertamente, a través del lente difusor que proponen las representaciones. Así está abierto el camino para aplicar en una comunidad ya devenida objeto de estudio, las soluciones emanadas desde lo externo a la propia comunidad, la cual asiste al vaciamiento de sí misma, en función de la aplicación de políticas - sociales-, producidas luego de diagnósticos que supuestamente dan cuenta de las carencias y las soluciones que han diseñado para combatirlas.

En este sentido, tomamos las palabras de Corea et al. (2014 pág. 4), “Es más saludable que la comunidad esté en posición de **sujeto** de una política quizá errada y no en posición de **objeto** de una política quizá benéfica”, enunciación muy pertinente, ya que si la sometemos al análisis entre líneas, vemos latente allí uno de los mayores riesgos presentes en las intervenciones pretendidamente comunitarias, el de obviar favorecer procesos de autogestión, de los cuales existe siempre la posibilidad de que aparezcan

desde la propia comunidad, en su capacidad de autodeterminación, las vías por donde moverse en su propia subjetividad.

Atravesamientos desde la Psicología Social Comunitaria

La Psicología Social Comunitaria (en adelante PSC) se propone realizar prácticas que esencialmente sean tendientes a crear las condiciones para la emergencia de la transformación, como fuerza multiplicadora, enraizada en las potencias existentes en la comunidad (Montero, 2004).

De aquí irá surgiendo la teoría que en un devenir de retroalimentación, vuelve siempre a la comunidad. Estas prácticas transformadoras promueven maneras de pensarse en la multiplicidad y la diversidad, para así posibilitar la emergencia de pensamientos con capacidad liberadora, en contraposición al pensamiento que produce crisis continuas que mantienen y agravan las desigualdades sociales, legitimando el capitalismo. (Montenegro et al 2014) La mercantilización de la cultura va quitando independencia a ésta, lo cual tiene directa incidencia en el sostén de los pilares de la PSC:

Sujetos con sentimiento de comunidad anclados en un espacio e identidad común y susceptibles de ofrecer su tiempo y esfuerzo para mejorar la comunidad.

No debemos olvidar que la noción de exclusión-inclusión social se ha impuesto a partir de los análisis sociológicos. Los excluidos han sustituido en nuestros discursos a los oprimidos, a los dominados y a los explotados de otros tiempos. No es casual: si hay oprimidos, hay opresores, si hay dominados, hay dominadores y si hay explotados, hay explotadores.

(Rodríguez, 2012 pág. 33). En Montenegro et al 2014.

Queda muy bien retratada así, la gigante operación que se lleva a cabo por parte de la elite dominante, en sus mil ramificaciones, anonimatos, cambios de cara, hasta el lenguaje discurre en un adormecedor colchón de eufemismos, como aportando suavizante al lavado y planchado de los conflictos sociales. Los atravesamientos que esta ideología plantea, se hacen carne en las políticas sociales:

A propósito de estos procesos de exclusión-inclusión social, el escenario de las políticas sociales y, en particular el de las políticas focalizadas, se ha constituido en un ámbito frecuente para la inserción de los/as psicólogas comunitarias, lo que nos exige interrogarnos sobre las características del sujeto que estas políticas contribuyen a construir.

(Sandomirsky, 2010 pág. 34). En Montenegro et al 2014.

La dimensión ética, en este eje situacional, es un referente en esa construcción de subjetividad. Para evitar ser funcionales a proyectos que persigan prácticas asistencia- listas, es necesario analizar los ámbitos de aplicación, para ver qué analizadores arro-

jan, y así poder elaborar los ajustes y toma decisiones en un sentido coherente con las prácticas de la PSC.

“El agente externo se aproxima a ellas desde un diagnóstico predefinido con el consiguiente riesgo de que el sujeto desaparezca en su singularidad.” (Rodríguez, 2012 pág. 34). En Montenegro et al 2014.

La complejidad de factores que forman parte de los múltiples dispositivos, las concepciones inherentes al sujeto, a sus relaciones, las operaciones concretas que utilizan diversas racionalidades en su implicación, nos obliga a estar permanentemente chequeando con parámetros éticos las intervenciones, manejando los tiempos, más allá de la temporalidad estrictamente individual, atendiendo a las necesidades de los procesos, a la maduración de los actores y sus acciones, y por sobre todo ejercitando una mirada integral en lo estratégico, que nos permita atender a los emergentes, los impensados, en una dialógica que sea dinámica a imprimir.

La manera de concebir los escenarios de desarrollo de las acciones comunitarias, ha tenido tradicionalmente un “criterio geográfico”, tributando a la concepción de comunidad más cercana a lo plausible de ser limitado, encuadrado territorialmente, en la ficción de que es así como se define “lo común”;

Si bien varias autoras de la PSC (Krause, 2001; Wiesenfeld, 1997; Montero, 2004) coinciden en que el componente subjetivo (sentido de comunidad) es central frente al geográfico; la práctica comunitaria tiende a superponer ambos aspectos.

En este sentido, las formas de agregación geográfica están dejando paso, potenciadas por el desarrollo de los medios de comunicación digital, a comunidades culturales basadas en características identitarias y grupales, comunidades que no necesariamente comparten un espacio común (Tropman, Erlich & Rothman, 2001).

Montenegro et al . (2014) pág. 34.

Esto por un lado parece tener la potencia de reinscribir al sujeto en un circuito relacional, aunque aparecen maneras de ser y estar que podría llamar como marcadas por lógicas de red-web, donde el territorio escapa a las jurisdicciones administrativas estatales, donde el punto de unión se muestra por el costado desde donde se construyen las identidades y lo grupal. Por otro lado también se va diseñando desde lo discursivo como vivir la vida en la ciudad, donde los tránsitos cada vez mas parecen ser solamente los necesarios para desplazarse de un lugar a otro, donde esto favorece la aparición de los llamados ,”no-lugares” (Augé 1995 pág. 35. En Montenegro et al 2014), corredores vertiginosos donde comprar, comer rápido, hospedarse, y el nuevo sitio de la gran aventura humana, el shopping; emblema de la disgregación y pérdida de sentido contextual, donde el tejido de la historia es una fragmentación tras otra, en una perversión del “aquí y ahora”, banalizado en un ambiente de olores artificiales, sonidos

impersonales, la quintaesencia de la comunidad, el encuentro con un otro, diverso, donde no hay necesidad de impostar una manera de ser para vender un producto, donde sea posible apreciar la diferencia como infinita potencia, es la antítesis. Las lógicas dominantes oscilan entre la obsesión por la seguridad, los barrios privados, el control extremo y el miedo al contacto. Cada vez es más extraño el simple hecho de practicar (conscientemente o no) derivas por la ciudad, como lo plantea Guy Debord (1958), dejándose llevar, sintiendo las vibraciones inequívocas del flujo, identificando los vacíos, donde parece que la ciudad se anuda y permanece en silencio. Lo cual se actualiza desde la PSC dando cuenta de que: “Los espacios de circulación son cada vez más restringidos y prima el aislamiento sobre el deseo de encuentro” (Montenegro et al., 2014 pág. 35).

Se visualizan fenómenos como la gentrificación, entendida como acciones directas e indirectas, donde resultan expulsados los habitantes de una barrio o zona determinada por la apropiación por el *gran capital* de los mismos, mediante cambios abruptos en la cotización de la tierra, lo cual la hace inaccesible para los habitantes, en cuya esencia subyace la despiadada abyección sistémica, en un hurto descarado del espacio común, que deviene en un selectivo orden de las cosas; reproduciendo la lógica de muerte, que consagra un ganador y un perdedor.

La participación es otro de los pilares sobre los que se asienta la PSC, ésta ha de permitir expresar las problemáticas que atraviesa la comunidad y elaborar, conjuntamente, formas de abordar y solucionar las mismas en tanto que las personas que participan deben estar directamente implicadas en el diseño e implementación de las políticas.

Montenegro, et al 2014, pág. 36.

Dificultad que atraviesa todas las prácticas, que pone a jugar qué concepción de democracia (en cuanto a intensidad) para qué participar, etc, etc, tan es así que se menciona como ejemplo el modelo llamado en nuestro país “presupuesto participativo” (originado en experiencias llevadas a cabo en Porto Alegre, Brasil), que tiene sus matices según donde se lleve a cabo, pero que se mueve dentro de la llamada “democracia liberal”. De por si no significa que el modelo de presupuesto participativo sea negativo por esta condición, es compartible la idea de que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a controlar en que se invierten sus aportes, los dineros públicos, que se pueda influir en el diseño de la ciudad para hacerla, desde el punto de vista del derecho a la ciudad, más participativa. En la experiencia llevada a cabo en Montevideo en estos últimos años si analizamos las propuestas que se ponen a consideración de la ciudadanía, vemos muchas de ellas abordando temáticas que parecerían ser por su naturaleza parte de la responsabilidad de la Comuna, sin necesidad de elegirlas como parte

del presupuesto participativo. Propuestas del tipo: colocación de semáforos, instalación de cebras, etc., todas relacionadas con el tránsito vehicular o peatonal, que sin desmerecer su importancia, son resortes de las unidades administrativas encargadas del tema, las cuales se supone realizan los estudios pertinentes para así organizar la circulación por la ciudad, más allá de una decisión ciudadana barrial. Se puede de todas maneras considerar un paso en el sentido de apuntar a una democracia más directa. También conviven allí propuestas de corte comunitario, como aquellas que promueven destinar recursos a proyectos socios culturales abiertos al barrio, donde es posible apreciar una mayor presencia de elementos promotores de autogestión comunitaria, así como clubes deportivos que ampliando sus horizontes se disponen a recibir a los integrantes del barrio, ofreciéndoles la posibilidad de participar en actividades culturales variadas. Se abre la posibilidad mediante estos dispositivos de la emergencia de sujetos con capacidad crítica, en un sentido que podemos asimilar al concepto de adaptación activa a la realidad acuñado por Pichón Riviere (en Blanco 2013 pág. 13), en el entendido que la participación activa apunta a este tipo de adaptación, que no es lo mismo que sometimiento o adaptación pasiva. Es una adaptación que crea y promueve el surgimiento- desde una perspectiva crítica- del empoderamiento del sujeto y de la comunidad en pos de manejar las riendas de la propia vida.

Entonces para poder pensar lo comunitario, la comunidad, como objeto de la PSC, se hace necesario pensar también desde lo molecular, desde cómo revivir nociones como la de vecindad, como asimilar las migraciones barriales, sin quedarse pegados a la tradición cerrada, donde los nuevos, aún no son vecinos, sino que entender una vecindad más dinámica, donde se integren las configuraciones nuevas como lo que son, sin mantener espacios estancos, basados mayormente en el desconocimiento y la desconfianza. Aprender a reconfigurar siempre, entendiendo que los cambios son procesables de manera más saludable para todos, si se realizan sin avasallamientos, sin fronteras discursivas que remiten a la esfera de las representaciones.

Necesitamos, en su lugar, una forma de comprender la comunidad que pueda recoger los procesos de complejidad y diversidad que imprimen las actuales formas de producción y gestión poblacional. Quizás la metáfora del **rizoma** (Deleuze & Guattari, 2004) nos pueda permitir pensar la comunidad, en términos de sistema complejo, en un grupo heterogéneo de elementos semiótico-materiales interrelacionados en asociaciones que no son ni jerárquicas ni horizontales y que no tienen un elemento organizador común. La comunidad, desde este esquema, formaría parte de un rizoma más amplio, de una red compleja de interrelaciones entre elementos híbridos.

Montenegro et al., 2014 pág. 38.

Sentido de comunidad

Si bien en una primera aproximación parece una noción sencilla, Maritza Montero (2004), da cuenta de las discusiones al respecto, donde es a veces asociado al comúnmente llamado sentido común, como existiendo desde siempre, y nos acerca una fecha cronológica que refiere a su primera utilización en el campo de la PSC, cuando Sarason (1974 pág. 157), lo define como una:

Percepción de similitud con otros, una interdependencia consciente con otros, una voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo a otros lo que se espera de ellos, el sentimiento de que se es parte de una estructura mayor, estable y de la que se depende.

Montero, 2004 pag.103.

Definición que sitúa sin cerrar la discusión, ya que la propia noción de percepción remite a lo situacional, y considera que la manera en que percibimos es producto también de las circunstancias psico-sociales en las que nos encontramos envueltos, dejando siempre margen a los impensados que surgen en la interacción humana constantemente, con un elemento que refiere a la actividad consciente, sacándolo de un posible plano de cuestión innata, colocándolo como surgido desde la actividad voluntaria, en un giro de reciprocidad que sin duda provoca un empoderamiento mutuo, una visión de una otredad que también refiere a uno mismo, en una suerte de empatía proactiva, donde el otro está en un plano de horizontalidad, donde todos dependemos, diría activamente, de todos. Un sentido donde sea posible tratar a los demás como nos gustaría ser tratados, saber que lo que hacemos vuelve a nosotros, en un entramado relacional que con sus acciones tiene la enorme potencia de provocar en los otros simpatías o antipatías, desplegando las posibilidades que abonen el terreno donde pueda ocurrir la comunidad. Así visto este sentido de comunidad se parece a una brújula que capta las diferentes direcciones posibles, ayudándonos a evitar desvíos innecesarios que puedan retardar o imposibilitar la construcción de comunidad, a no caer en distractores que intenten manipular a través de la banalización del concepto, asociándolo a prácticas que nada tengan que ver con lo comunitario, con invocaciones a lo común que en el fondo solo persiguen fines utilitarios asociados a lo productivo y a la generación de plusvalía para favorecer a una ínfima parte de las personas. El sentido de comunidad también tiene que ver con tensionar lo individual y lo colectivo, donde no se trata de una sumatoria de individualidades que desemboquen en un accionar colectivo; con una racionalidad política que entiende al ser humano como ser social que se dimensiona a sí mismo como parte de una comunidad que funcione como po-

tenciadora y no como una masa pesada que anule e impida la expresión de la individualidad. Parece ser que la comunidad -entonces- es ineludible para la existencia, pero: “no obstante, la decisión que se debe tomar es la manera en que la comunidad puede vivirse, es decir, la forma en que estamos con los otros.” (Salazar, 2011 pág. 97). La aparición de esta precisión nada menor, hablándonos de tomar decisiones, nos dice entonces que no se trataría de estar con otros de cualquier manera, tiene necesariamente que existir un sentido. Un sentido que atraviese la crisis de lo común, de la cual Peter Pál Pelbart 2009, da cuenta, acompañándose por varios autores relacionados al tema, cuando dice que:

Varios autores contemporáneos –Toni Negri, Giorgio Agamben, Paolo Virno, Jean-Luc Nancy, incluso Maurice Blanchot, entre otros– se refieren con insistencia a una cuestión trivial: hoy vivimos una crisis de lo “común”. Las formas que antes parecían garantizarles a los hombres un contorno común, que le aseguraban al lazo social alguna consistencia, perdieron su pregnancia y entraron definitivamente en colapso, desde la llamada esfera pública hasta los modos de asociación consagrados: comunitarios, nacionales, ideológicos, partidarios, sindicales. Deambulamos entre espectros de lo común: los medios, la escenificación política, los consensos económicos legitimados, pero también las recaídas en lo étnico o en la religión, la invocación civilizadora basada en el pánico, la militarización de la existencia para defender la “vida” supuestamente “común”; o, más precisamente, para defender una forma-de-vida llamada “común”. No obstante, sabemos bien que esta “vida”, o esta “forma-de-vida”, no es realmente “común”; que cuando participamos de esos consensos, de esas guerras, de esos pánicos, de esos circos políticos, de esos modos caducos de agremiación, o incluso de ese lenguaje que habla en nuestro nombre, somos víctimas o cómplices de un secuestro.

Pelbart 2009 pág. 21.

Esta crisis de la que nos habla no puede dejar de rozar la construcción del sentido de comunidad, tan imbricado con lo común conceptualmente. Este secuestro se puede definir como permanente y continuado, ya que el propio movimiento rizomático deviene secuestrado y puesto a trabajar atentando a veces contra el sentido de comunidad. La manera en que hacemos el estar juntos no puede prescindir de la *memoria*, la falta de la cual es una de las principales causas de las crisis mencionadas, memoria social, colectiva, transgeneracional, enraizada en las voces que transmiten en una historización no lineal los aprendizajes dejados por las acciones, en una temporalidad que conjugue los saberes de las distintas generaciones, sin caer en consideraciones que representen a lo proveniente de nuestros ascendientes como lo viejo, lo no vigente, lo destinado al olvido. Es también parte del secuestro que se comete abonar la ficción de la juventud cronológica como único valor, en una operación de separación ajena al

sentido de comunidad, que solo es posible considerando la diversidad, integrando, no tolerando, sabiendo que nadie posee la exclusividad de nada, sino que todo está en constante construcción en devenir. La memoria aparece como un potente antídoto para intentar prevenir la ocurrencia cíclica de eventos negativos para la construcción del sentido de comunidad. La memoria asegura la continuidad de los acontecimientos, evitando los cortes arbitrarios en donde se reaman los relatos en función de una visión que se quiere imponer mediante lógicas de naturalizaciones, presentando las interpretaciones de los hechos funcionales a ideologías que sustentan justamente el vacío, como si los acontecimientos históricos surgieran de la nada y se dirigieran a la misma nada, en una entronización falsa del *hoy*, en una suerte de hedonismo autorreferente donde no se permite sentir las emociones tal cual se presentan, donde la felicidad es un objeto más de consumo, un concepto recubierto de capas y capas que impiden percibir al ser humano como pasible de ser afectado, tanto por los momentos de felicidad como de tristeza, donde la circulación de cantidades aberrantes de información- muchas veces inútil- hace imposible integrarlas, intentando hacer de la memoria un lastre del cual hay que deshacerse como si se tratara de resetear un equipo informático saturado de información. Sin memoria el sentido de comunidad puede degenerar hasta en creer que es natural la existencia de barrios privados, donde los dueños se encierran a disfrutar de su saqueo sin que nadie los pueda ver, donde se acredite que han logrado mediante su esfuerzo una recompensa negada a los negligentes que somos la mayoría de la humanidad, que paradójicamente sostiene este lujo tan vulgar. Como estar con otros, como resistir, como seguir sosteniendo la necesidad de la comunidad, como hallar ese sentido orientador, como continuar siempre inaugurando desde estas crisis que al final son posibilidades. Quizás algunos caminos estén allí donde sea posible experimentar la comunidad desde la antena del sentido. Sentido de comunidad íntimamente relacionado a la dimensión ética como cuidado de sí y de los demás. Un otro concebido como potencia y sentido del sentido. El sentido de comunidad genera y requiere, en un movimiento circular de retroalimentación, la necesidad de una visión ética, que a su vez lleve a prácticas que contemplen ésta dimensión, lo cual posibilita y de cierto modo antecede a la emergencia de comunidad, en una compleja imbricación, en la cual la ética permite accionar en conjunto.

La Psicología Social Comunitaria en el Río de la Plata

Mirándonos en nuestras particularidades respecto a Latinoamérica toda, apreciamos las dificultades que ha tenido la disciplina en su afianzamiento, quizás debido a nuestra mirada puesta en los centros de producción de conocimiento tradicionales europeos, de espaldas a las vicisitudes regionales, proceso que hoy ha modificado esa mirada, volviéndose más atenta a lo que ocurre a nuestro alrededor, situándose en las realidades que Latinoamérica a vivido y vive hoy. El Río de la Plata nos une o nos separa de Argentina, según como interpretemos su flujo acuático, prefiero la metáfora de la unión, ya que compartimos la problemática, si de psicología hablamos, de ser la región con un importante desarrollo del sistema clínico:

La fuerza cultural del modelo clínico asistencial junto a la imposibilidad de que fuera utilizado para una praxis psicológica comunitaria eficaz, al igual que para la construcción de un marco teórico de la misma, ha impedido su desarrollo pleno en estos dos países, a diferencia de lo que ocurrió en el resto de América Latina.

Saforcada pág. 1

Saforcada, E., Giorgi, V., Lapalma, A., Rodríguez, A., Ferullo, A., Rudolf, S. & Saforcada, M. La Psicología Comunitaria en el Río de la Plata (Argentina-Uruguay). *Recuperado de <http://moiru.com.ar/count.php>*.

Promediando el siglo XX, la región asiste a un proceso de descomposición política y social, donde las democracias van siendo erosionadas por procesos de corrupción que evidencian la toma por asalto de las instituciones por aquellos que ocupaban los puestos destinados a dirigir las acciones tendientes al bien común. En el marco de la política exterior de EEUU hacia Latinoamérica, su patio trasero, de atacar las incipientes experiencias de gobiernos progresistas o de izquierdas, los cuales representaban a su imaginario un peligro a su american way of life, no tuvo problemas en patrocinar actividades tendientes a quebrar la institucionalidad democrática regional. Para ello contó con la colaboración de agentes internos de los países latinoamericanos, los cuales no dudaron en dar golpes de estado cívicos-militares, en una combinación tanática que se llevó por delante a las instituciones parlamentarias, sustituyéndolas por parodias de las mismas, funcionales a su proyecto. En un paso más osado, crearon la coordinación represiva a nivel continental, expresada en el llamado Plan Cóndor, mediante el cual compartían información sobre las actividades que consideraban subversivas del orden -por ellos-establecido, y que les permitió perseguir, espiar, encarcelar, tortura, desaparecer, asesinando a miles de personas por motivos ideológicos. Coordinación que aún hoy se mantiene en una suerte de delito continuado hacia los derechos humanos, expresada en el silencio, al estilo de la omertá mafiosa siciliana, que exige este pesado

silencio cómplice y favorecedor de la impunidad. Nuestro país formó y forma parte de este esquema de impunidad, el cual en el año 1969, en los prolegómenos de la dictadura que comenzó en su expresión más acabada en el año 1973, asistió a la creación de la mano del Prof. J C Carrasco de “una *psicología de la cotidianeidad*, de orientación comunitaria y firmemente comprometida con las necesidades del ser humano real y concreto.” (Carrasco 1991). “en Saforcada, et al pág. 10, S/f. Se considera esta psicología de la cotidianeidad un hito en la formación de la psicología comunitaria en nuestro país. Su desarrollo, empero fue impedido al irrumpir el quiebre institucional de 1973 a 1984. Circunstancias compartidas con Argentina que sufrió en la misma época, 1976-1983 una dictadura también ferozmente represiva. Todo lo referente a lo comunitario fue atacado ya que se lo sospechaba de subversivo, lo cual retrasó los procesos tendientes a crear como sub disciplina la psicología social comunitaria como la conocemos actualmente. Retrasó pero no detuvo, y paradójicamente en el año 1978, el gobierno dictatorial de nuestro país suscribió la declaración de Alma-Ata, la cual origina el concepto de atención primaria en salud, donde se hace posible el trabajo de la psicología comunitaria. A nivel académico nacional, en el plan de estudios del año 1988 en la Facultad de Psicología de la UdelaR, se la incluye y en 1993 se comienzan a dictar cursos de psicología comunitaria, con una fuerte impronta en la Extensión universitaria, una de las tres patas que sostienen a nuestra Universidad, aunque históricamente ha sido la menos desarrollada, cada vez adquiere más presencia y es campo propicio para el desarrollo e intervención desde la PSC. A partir del año 2005 en nuestro país, cuando por primera vez en nuestra historia, accede al gobierno, producto de elecciones democráticas una coalición de partidos considerados de izquierda, se abre un campo de acción para la PSC, con la responsabilidad de contribuir con acciones a reparar los daños sistémicos, la emergencia social existente, inmediatamente después de la crisis socio económica de 2002 que sumió al país en la inestabilidad y la precariedad a miles de personas.

Al desplazar el foco de atención, desde *lo que le sucede a los otros* hacia las *zonas de encuentro y encajes posibles*, se generó un proceso de replanteos epistemológicos y operacionales en los equipos de trabajo.

Esto fue notable en la transformación del modo en que los grupos de trabajo se consideraron a sí mismos, a sus espacios sociales y a sus funciones. Desde esta perspectiva, los atravesamientos y conectividades entre equipos y comunidad pasaron a ser considerados como construcciones emergentes en los *nudos sociales*: entendiendo por tal a los entramados conceptuales, emocionales y de acción que involucraban tanto a la comunidad como al propio equipo profesional.

Saforcada et al, pág. 23.

El trabajo con la comunidad en sus diversas manifestaciones no puede dejar de tener en consideración los conceptos de J.C. Carrasco referentes a la consideración del ser humano como un ser real y concreto, lo cual se traduce en un abordaje situacional, donde no se aplican conceptos teóricos a rajatabla, como si de una plantilla de cera virgen a ser impresa como una placa de circuito se tratara. La situación define y pone a trabajar la ética allí mismo, donde lo que emerge pone en tensión los sistemas discursivos, donde se ponen a pruebas las concepciones psico sociales, donde es necesario tener en cuenta que no se trata puramente de relaciones interpersonales, sino que también lo instrumental apareja sus dificultades, siendo siempre posibilitador tener en cuenta que los actores comunitarios y nosotros mismos podemos permanecer capturados por las lógicas de relación entre personas, obviando las relaciones relativas a las representaciones que de la comunidad tenemos y viceversa. Este abordaje situacional recoge desde Pichón Riviere cuando dice que:

“...una epistemología convergente, según la cual las ciencias del hombre conciernen a un objeto único: "el hombre en situación" susceptible de un abordaje pluridimensional. Se trata de una interciencia, con una metodología interdisciplinaria, la que funcionando como unidad operacional permite un enriquecimiento de la comprensión del objeto de conocimiento y una mutua realimentación de las técnicas de aproximación al mismo.”

Pichón Riviere, 1975: 6, en Blanco 2013.

Tenemos entonces, un rol y una posición, como psicólogos comunitarios podemos abarcar infinidad de situaciones en las cuales es posible compartir los saberes, teniendo como guía la posición que adoptamos a modo de sur-no menos paradigmática que el norte al que nos hemos acostumbrado acríticamente a considerar como punto de mira, la posición que nos coloca como parte de la solución y no del problema, en el sentido de no obstaculizar los procesos comunitarios, en falsas creencias de que el saber académico es superior al saber comunitario. Se hace fundamental ejercitar la capacidad de integrar, aceptando que somos seres múltiples, que la situación es la que configura las maneras de llevar a cabo las acciones, teniendo claro que no existen hechos, sino que existen interpretaciones, que la verdad es un relativismo a veces oscuro, que puede ser funcional a quien la esgrima como suya. El conflicto es inevitable en las relaciones, pero si desarrollamos una capacidad crítica es posible comprender todo lo que está allí implicado, la condena a ser libres que plantea el existencialismo de Sartre (1966), se transforma a su vez en potencia que tiene en si la posibilidad de transformar la realidad en la cual estamos insertos. La PSC tiende a que esa libertad se pueda expresar, a que desde una perspectiva de derechos las comunidades se empoderen, puedan así generar procesos de autogestión, eligiendo incluso hacer

aquello con lo que estamos en desacuerdo. De esta manera se conjuran pensamientos mesiánicos, se comprende que los procesos y su devenir necesariamente parten de la realidad que se pretende transformar, favoreciendo los dispositivos que permitan a la comunidad encontrarse a sí misma, elaborando sus identidades, siempre en una construcción permanente e inacabada. Las crisis sociales que se dieron en el Río de la Plata y Latinoamérica toda fueron una especie de incubadora donde fue creciendo la necesidad de instrumentar una Psicología Social que apuntara a lo comunitario, donde Pichón Riviere en Argentina, Paulo Freire en Brasil, J. C. Carrasco en Uruguay fueron y son referentes en la construcción de una PSC (Blanco 2013).

Acción colectiva = encuentro

“el vocablo grupo surge en el momento de constitución de la subjetividad moderna. Su etimología refiere a un número restringido de personas asociadas por un algo en común.”
(Fernández, A. M, 1995, pág. 25).

La ineludible cuestión de la comunidad es parte medular de la construcción de grupalidad, como manera de llevar a cabo el estar con otros. Entonces cabe preguntarse ¿Construyendo grupos construimos comunidad? ¿Podemos decir que la comunidad se realiza -si es que es realizable- a través de la acción grupal? Sin pretender totalizar ni agotar el tema, se puede decir que ambas preguntas resisten una respuesta positiva, aunque no excluyente, ya que pueden existir grupos que se identifiquen con la no comunidad, en un-no- estar juntos tanático. Podemos afirmar que, estableciendo con los demás una otredad donde se descomponen las relaciones -tomando el concepto spinoziano (Deleuze, 2008) de composición, con lo que nos hace bien y a la inversa- que la descomposición lleva a buscar la idea de la comunidad como posibilidad de encuentro, necesitando entonces de una grupalidad positiva para componerse en las relaciones. “Lo grupal dice, a un oído atento, sobre conjunciones, disyunciones, atravesamientos; evoca multiplicidad de formas y repertorios que arman esas fluidas-a veces efímeras-”positividades” llamadas grupos.” (De Brasi, 1986, en Percia, 2010 pág. 2). La acción grupal como potencia de la emergencia comunitaria permite en su despliegue dar cuenta de todas las relaciones que es necesario construir, en sentidos rizomáticos, extendiendo y tramando en creativos diseños toda la complejidad existente, estableciendo así redes móviles, dinámicas, dispuestas a tejerse nuevamente cuantas veces sea necesario. Al apreciar las relaciones sociales, aparece la verdadera dimensión de las construcciones culturales, se puede apreciar el descarnado funcio-

namiento de la máquina, que a veces puede quedar desdibujado, entrando al campo de las representaciones donde es posible, si se quiere, distorsionar y suavizar el funcionamiento social. Lo grupal sostiene las relaciones, dando lugar al acontecimiento, a través de la espontaneidad, sin ingenuidades políticas, siendo germen para la aparición de la comunidad (Percia 2010). El desenvolvimiento de un grupo va provocando cercanías y complicidades necesarias en esa construcción, lo cual es atravesado inevitablemente por la afectividad.

La comprensión de la afectividad, podría dejar al descubierto una dimensión de formas de vida, proyectos de sociedad, que se encuentran ocultos bajo los pliegues del lenguaje y de la racionalidad, y que muy probablemente son los que mueven los resortes de organización y convivencia de las sociedades, y donde, por lo tanto, radican las posibilidades de desarrollo cultural de estas y otras sociedades: las ideas de atraso, pereza, enajenación, apatía, indolencia, desorganización, etc., por citar las más estereotipadas, son definiciones de una racionalidad lingüístico-cognoscitiva, que además de estar hechas en otra parte, no corresponden a la lógica de estas sociedades, y por lo tanto es necesario plantear otros criterios de desarrollo social en todos los órdenes: poder trabajar sobre la lógica de la afectividad colectiva es una posibilidad, y por lo demás, la posibilidad de hacer una psicología social optimista, porque lo que está oculto en las imágenes de la sociedad, por debajo de sus discursos conscientes, alcanza para muchas personas.

Christlieb, 2009 pág. 4.

Dimensión afectiva que amalgama la trama relacional, permitiendo la multiplicación, desde lo grupal, favoreciendo las instancias de encuentro. La proximidad permite el conocimiento mutuo, favorece la confianza, la cual es un elemento clave para el funcionamiento de cualquier dispositivo, sea grupal o más amplio. Permite enfocarse en las cuestiones importantes sin necesidad de estar derivando atención, siendo entonces una especie de lubricante social, permitiendo una circulación más fluida y por tanto generadora de empoderamiento y así autogestión comunitaria de calidad. Es importante para tomar nota de la realidad en la que se actúa, aceptando a la afectividad como una cualidad propia de nuestras sociedades, no exclusiva, si dimensionándola en todo el poder que representa, con la capacidad de unir de manera crítica las acciones colectivas.

Lo grupal es un llamado de soledad: no ensimismamiento novelado del que se recluye ni ansiedad asociativa de los que se juntan, *soledad* del que se sabe solo y *llamado* como constante vocación e invocación del otro y lo otro, incluso lo extraño en uno mismo.

Percia, 2010 pág.4

Resulta interesante problematizar *la comunidad* en los conglomerados urbanos, donde se asienta la mitad de la población mundial y para el año 2050 se prevé una urbanización del 65 %, según el Preámbulo de la Carta mundial por el Derecho a la ciudad, "La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes" (Foro Social, 2012 pág. 368). En la ciudad hoy se interpela el encuentro, y la posibilidad de tramitar los conflictos sociales, se es ciudadano por el hecho de residir en un Estado determinado, lo que no implica una participación ciudadana o una vinculación política con los asuntos comunitarios

En este sentido Marina Garcés dice que:

El pensamiento sólo puede despertar sobre la base de un mundo común o viceversa: el despertar del pensamiento pasa por una transformación íntima del sujeto, por su desplazamiento de lo propio y privado al territorio de lo común, de una razón común.

Garcés 2013 pág. 18.

En este reconocimiento del hecho irrefutable de que estamos todos los seres humanos, habitados todos por todos, se evidencia un complejísimo desplazamiento en donde la construcción de subjetividades no refiere a que somos solamente únicos e irrepetibles, sino que somos parte del todo. Aquello que acontece en este mundo nos pasa a todos, que los gozos y las miserias también son nuestras, las nuestras y las que vemos como ajenas. Enorme empresa es la de luchar contra lo que nos separa, lo que se nos presenta y representa como límites infranqueables, como adhesiones incondicionales a ideales reduccionistas anclados en ideas tales como la -nefasta- de patria, donde todo se reduce a un nosotros ante nada que en el fondo poco tiene de un nosotros, ya que remite nuevamente a las acciones de captura por parte del sistema productivo capitalista, prometiendo en ese aislarse tomar como válido lo producido fronteras adentro, una panacea a los conflictos que el mismo sistema colabora a que existan. Entonces, la acción colectiva que tiende a promover los encuentros es aquella que sostiene desde la base que uniformizar es morir a manos de una ilusión individualista sin fundamento ninguno, engañando al individuo, haciéndolo creer que todo se logra con su solitario esfuerzo, en una concepción del ser construida ideológicamente sobre naturalizaciones de los estados actuales de las cosas y las relaciones, sostenido desde los mass media, donde la violencia sistémica se relata cómo proveniente de casos aislados, producida por quienes están por fuera de las normas del sistema, tendiendo una veladura que pretende quitar responsabilidad social al conflicto. La creciente focalización del pensamiento que visualiza como uno de los grandes problemas sociales actuales la cuestión de la seguridad, favorece prácticas tendientes a ejercer cada vez más un control sobre las sociedades, a través del control de las actividades individua-

les. El paradigma que se intenta naturalizar con bastante éxito, lamentablemente, es aquel que nos habla desde un relato donde las relaciones en clave de encuentro son consideradas peligrosas, con resabios para nuestra sociedad de prácticas llevadas a cabo por la dictadura cívico-militar que padecimos entre 1973 y 1984. Recientemente en Montevideo se hicieron públicas situaciones donde desde el aparato represivo estatal, se procede a criminalizar la existencia de colectivos que entre otras cosas denuncian las inequidades sociales existentes, y por elevación se pretende criminalizar la protesta popular en las calles, con el sonado caso de un agente policial filmando marchas estudiantiles en la zona del Palacio Legislativo, en el marco de la discusión sobre la asignación de recursos para la enseñanza pública en la rendición de cuentas a tratarse en julio de este año.

El Ministerio del Interior (MI) informó ayer que dispuso el inicio de un procedimiento disciplinario para identificar responsabilidades respecto de la infiltración de un integrante de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial en la marcha que organizaron varios gremios estudiantiles el viernes 9 de junio, frente al Palacio Legislativo. Los estudiantes denunciaron que un individuo que seguía a la marcha los filmaba con un celular, y cuando fueron a preguntarle por qué filmaba negó que estuviera haciéndolo. (La diaria, junio 2017).

Noticia que da cuenta de las dificultades con las que deben lidiar los grupos o colectivos que hacen del encuentro una herramienta ineludible para dar la lucha necesaria para acercarse al cumplimiento de sus fines como colectivos, en la defensa de bienes comunes como en este caso la enseñanza pública. Se puede decir que estas movilizaciones son parte del *hacer* la comunidad. Lo cual nos hace permanecer atentos a este *estar juntos*, para no desviarnos y caer en totalitarismos del tipo de lo que plantea Martínez Ravanal (2006) cuando advierte que:

No es un sujeto colectivo el que habla y actúa, es un sujeto individual que habla y actúa en nombre de su familia. Al hacerlo así, puede estar representando la voz de su familia, pero también podría estar negando la expresión de las otras personas que integran esa comunidad. Lo anterior nos permite postular que el principal riesgo que se corre al hablar de sujeto colectivo es hacer desaparecer la alteridad al interior de estos agregados sociales, es mirar con un ojo cuyo punto ciego torna opacos a los individuos, sus posiciones y sus relaciones al interior de esos agregados. Esta negación de la alteridad intracomunitaria puede introducir muchas distorsiones en nuestra práctica social, ya sea en el plano personal, como en el plano profesional.

Martínez 2006 pág. 36.

Las singularidades en el encuentro pueden entonces potenciar lo mejor y también lo peor, lo cual exige niveles de atención y de compromiso para captar las posibles desviaciones negativas que atenten contra la posibilidad del encuentro en clave de crecimiento, personal singular y colectivo plural. Las acciones en común nos permiten alejar la fantasmática en la cual el otro es un freno, abriendo la posibilidad de construir una percepción del otro como necesario e ineludible a la hora de hacernos en común.

Experiencia situada

En un movimiento desde lo general hacia lo focalizado particularmente, como modo de prácticas concretas, se han dado infinidad de movimientos sociales en diversas escalas, en cuanto a lo abarcativo se refiere, en cuanto a la cantidad de personas involucradas directamente, así como otras ubicadas en una suerte de anillo de influencia. Autores como Robert Nisbet (1969), citado por el profesor de la Universidad de Chile, FACSIO (Facultad de Ciencias Sociales)/ Departamento de Psicología, Edison Leiva Benavides en el Curso Nº 1: Bases Conceptuales de la Psicología Comunitaria, dictado en abril de 2011 dice que “durante todo el siglo XX emergen movimientos sociales que tienen en común la “búsqueda de comunidad”: mancomunalismo, anarquismo, ecologismo, comunismo, pacifismo, hipismo y otros “ismos”. (Leiva, E, 2011). Nuestro país no ha sido ajeno al surgimiento de experiencias de este tipo, que de un modo u otro se identificaron en su momento con uno o varios de estos “ismos”, de manera a veces única, a veces combinándolos según los intereses de quienes las llevaron a cabo. Vale decir que estos ismos tienen de por sí toda una carga conceptual, política, ideológica que los define, pero que también han sido resignificados localmente de manera creativa, con esto quiero decir que no necesariamente han sido tomados como modelos rígidos a seguir, aplicando recetas preconcebidas, sino que han servido como referentes a la hora de pensar en prácticas que devinieron en experiencias absolutamente implicadas con las realidades locales. La práctica concreta objeto de esta referencia- desde la implicación directa como participante- fue una experiencia de vida en una comunidad urbana llevada a cabo en Montevideo en los años ´90 por un grupo de jóvenes provenientes de varios departamentos del interior del Uruguay y también algunos montevideanos. Jóvenes que nos fuimos conociendo en la militancia gremial en diversos centros de estudios de la UdelaR(Derecho, Bellas Artes, Servicio Social, Agronomía, etc.), en el periodo inmediato post-dictadura cívico-militar que asoló el país entre el 27 de Junio de 1973 y culminó formalmente a fines del año 1984 cuando se llevaron a cabo elecciones generales (aunque con personas proscritas por la dicta-

dura); nucleados por la situación generada a raíz del referéndum convocado para tender a la revocación de la ley 15848 (Caducidad de la pretensión punitiva del estado), aprobada en el Parlamento uruguayo en el año 1986, la cual impedía la investigación, esclarecimiento y la posibilidad de juzgar a los responsables directos de los crímenes de lesa humanidad cometidos en la dictadura. Los convocantes de este referéndum se nuclearon en la llamada "Comisión del voto verde", en alusión al color de la papeleta pro derogación de la ley-popularmente denominada-de impunidad, que se llevó a cabo en el año 1989. Las diversas actividades planteadas fueron conformando un grupo que trascendió esta militancia, la cual sirvió como basamento para el conocimiento interpersonal. De a poco se fue gestando la idea de experimentar una vida en común, entendida como compartir -en principio-una casa urbana en Montevideo, donde llevar a cabo prácticas autogestionarias con un marcado acento libertario. Fue un movimiento fuertemente instituyente, en cuanto a las subjetividades de los participantes, ya que deseaban una vida diferente a la asignada por el mandato social de la época (y con matices aún vigente) donde la secuencia esquemáticamente hablando sería: estudiar, recibirse, casarse, formar una familia tradicional, procrear, trabajar (producir), mirar tv y nada más. Reuniones periódicas, lecturas formativas (Bakunin, Kropotkin; Malatesta, Luce Fabbri, Foucault, Fromm, etc.) y el acercamiento a una comunidad ya existente, la Comunidad del Sur, referente importantísimo, dada su historia en cuanto movimiento social, la cual es retratada por Ángel Rama, 1972, cuando dice de ella que:

Más original fue la creación de cooperativas de trabajo y producción que adquirieron volumen considerable en el país, algunas de las cuales colindaron o participaron activamente de esta ampliación cultural. El ejemplo paradigmático fue la Comunidad del Sur, organismo de inspiración anarquista, consagrado al ramo tipográfico, que fue creado en 1955 con intervención de jóvenes artistas vinculados a la Escuela de Bellas Artes y que se transformó en un hogar cultural, preparando a sus integrantes y a la vez divulgando un pensamiento y un arte en el medio.

Rama 1972 pág. 380.

Este acercamiento se dio cuando ésta comunidad llamada L.C. ya estaba en acción, conviviendo alrededor de quince personas adultas y un niño de pocos meses, hijo de una de las parejas existentes; en una casona vieja del barrio Paso Molino. Allí se fue desplegando un imaginario en permanente construcción, donde fueron apareciendo conceptos que regían las relaciones a la interna, economía en común, contrapuesta a la concepción de propiedad privada (todo el dinero que ingresaba de los diferentes trabajos se juntaba en un fondo común administrado por una comisión específica, el cual abastecía las necesidades básicas-alquiler, alimentación, etc.), ejercicio de una

democracia directa con asambleas semanales, donde todas las voces eran respetadas, y si era necesario puntualmente se convocaban en cualquier momento, acuerdos tendientes a restituir permanentemente al grupo toda la problemática que provocara conflictos, una concepción de parejas abiertas (amor libre), paternidad compartida, y la participación de todo el grupo en una terapia de grupo (Soma terapia) surgida en Brasil a través de Roberto Freire, que se sustentaba en vivencias mensuales durante un año, coordinadas por un terapeuta oriundo de Porto Alegre que se trasladaba todos los meses. Fue un período fermental, lleno de actividades grupales, donde convivían estos jóvenes entre sí, a su vez la experiencia atraía a otras personas que hasta se quedaban a convivir un tiempo a veces, con familiares (padres, madres, hermanos) de casi todos los integrantes interactuando- con las diferencias culturales existentes- con sus parientes y con el grupo. Eran frecuentes actividades musicales, se realizaron talleres literarios, de títeres, cerámica, serigrafía, fotografía, pintura, teatro. etc. Los cuerpos y las relaciones entre ellos fueron re significadas, la propiedad sexual declarativamente hablando no existía, la desnudez no era motivo de vergüenzas, el afecto mutuo era de una enorme potencia. En fin, considero que fue una hermosa experiencia, llevada a cabo por jóvenes que vivieron su infancia, adolescencia y primera juventud en un estado de cosas marcado por las atrocidades, la represión, la tortura como parte del terrorismo de Estado, el silencio, el miedo, el exilio, el acallamiento de cualquier idea contraria, situaciones estas que marcaron de distinto modo a cada uno, no era lo mismo ser del interior que de la capital, se desconocían muchas cosas, dependía de la politización de cada familia de origen. Lo que si todos tenían en común eran las ansias por descubrir otro mundo, por vivir la libertad tan retaceada, por practicar el derecho a auto gestionar la propia vida, por conocer todo lo desconocido e imaginado tantas veces. Fue una potente llama que ardió lo que tuvo que arder, y también así se extinguió en un par de años, cuando de a poco se fue desmembrando, las personas fueron tomando sus rumbos, algunos continuaron en contacto, otros no, la convivencia provocó felicidades y también tristezas. A lo lejos se pueden ver aciertos y errores. Lo único seguro es que marcó a todos los que por allí anduvieron, de una manera u otra sirvió para enriquecer la vida, probar teorías, sacar conclusiones y adquirir una experiencia sin dudas muy rica. Una manera de vivir la comunidad, no la única, arrojada a vivir también los riesgos, en cuanto a reproducir estructuras sectarias, anulación de las individualidades, el voluntarismo, la falta de una perspectiva más integral y amplia, el riesgo de practicar un hedonismo autorreferente.

Pero con luces y sombras se puede decir que contuvo las ideas básicas de la *Gemeinschaft*, categoría acuñada por el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies, 1947, ya que puedo decir que el estar juntos se trataba de un fin para el grupo, con un monto

afectivo que atravesó todas las relaciones interpersonales, con una impronta de calidez afectiva, producto de estas relaciones y las motivaciones psicológicas que entraban en juego. (Tönnies 1947). Las circunstancias que fueron desgastando el proceso grupal tuvieron que ver con la presencia de unas ganas enormes de vivir la vida de una manera diferente a lo establecido, pero sin tener en claro los elementos constitutivos que dieran soporte en el tiempo, es decir, poder pensarse, sabiendo que los cambios necesitan de procesos evolutivos, donde las velocidades son diferentes, donde es necesario esperar y no dejar atrás. Una de las actividades que involucró a todo el grupo fue la creación de una agenda comunitaria, donde todos tuvieron la posibilidad de expresarse, dibujar, escribir, la cual finalizaba con un frase de un poema de León Felipe (1929) que dice así:

“Voy con las riendas tensas y refrenando el vuelo porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo.”

Felipe 1929 sin dato de pág.

Reflexiones finales

En estos tiempos de crisis de las democracias representativas en la región, y el resto del mundo convulsionado en interminables guerras; las instituciones republicanas resisten muchas veces en inferioridad de condiciones allí donde campean los casos de corrupción a niveles inimaginables para la mayoría de la población, la sociedad experimenta movimientos cual placas tectónicas que se agitan, en una manifestación del poder económico empresarial insaciable por controlarlo todo y expandirse constantemente. En los continuos avatares históricos la comunidad se las ingenia para hacer su aparición, aún sin terminar, aunque también es posible que sea esa su naturaleza en cuanto parte de la existencia siempre en mutaciones constructivas, dinámicas, una comunidad también resiliente, inalcanzable y buscada. En lo interno contiene la semilla de la resistencia. Allí donde hay encuentro puede haber comunidad, la posibilidad de desplegar las potencias de las singularidades está dada. La comunidad tiene el poder de mostrar las facetas más oscuras de los procesos de globalización que se pretenden imponer, al rescatar a diario su identidad, pudiendo elegir como tender a realizar lo que el ser social tiene para decir, en su situación concreta y palpable, aunque mas no sea una comunidad emergente y efímera, como puede ser juntarse los vecinos de un barrio a pintar sus veredas, como ha venido ocurriendo en estos últimos tiempos en la ciudad de Montevideo. Presenta así una rizomática trama que tiene intrincadas dificultades para poder ser llevada a cabo, en parte debido a las matrices adoptadas, donde

cada vez más las apelaciones al individuo fantástico intentan y consolidan la línea de pensamiento donde todo surge del ombligo de cada quien, de esa manera desagregan al ser social existente en cada uno, lo re fragmentan y así pasamos a desconocer lo que nos vincula con el otro, otredad devenida miedo, mecanismos de control, industria sin chimeneas, que registra en el otro exclusivamente las representaciones que de él emanan desde los formadores de opinión, que utilizan todo su poder multiplicador para pasar estas recetas que muchas veces son adoptadas sin pasarlas por el cernidor de la mirada crítica. La comunidad entonces puede aparecer como una suerte de esperanza activa, en el sentido pichoniano de adaptación activa (Pichón Riviere, 1975), no ya como un esperar pasivamente que algún día la realidad se modifique sino como acciones que pongan a trabajar esa esperanza para que sea agente transformadora de la realidad, desde una mirada crítica.

Bibliografía

- ALMA-ATA, U. R. S. S. (1978). Conferencia internacional sobre atención primaria de salud.
- Barrault, O. A. (2007). Los espacios de encuentro en la Psicología Comunitaria y sus implicaciones en la subjetividad. *Ciencias Humanas*, 12(37).
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Blanco L, M. V. (2013). Tradiciones de la Psicología Social en la región del Río de la Plata. Entre surgimientos y desarrollos. *Augusto Guzzo Revista Académica*, 1(11), 124-139.
- Corea, Cristina, de la Aldea, Elena, Lewkowicz, Ignacio. La comunidad entre lo privado y lo público. Publicado en *Revista "Campo grupal"* año 1, n°2, setiembre- octubre 1998.
- Christlieb, P. F. (2000). *La afectividad colectiva*. Taurus Ed.
- Christlieb, P. (2009). La psicología colectiva como forma latinoamericana de la psicología social. *Psicología Colectiva*.
- de Spinoza, B. (1977). *Ética* (Vol. 52). UNAM.
- Debord, G. (1958). Teoría de la deriva. *Internacional situacionista*, 1.
- Deleuze, G. (2008). *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- de la Lengua, R. A., Academia, R. E. A. L., Calpe, E. S. P. A. S. A., Secundaria, E. D. U. C. A. C. I. Ó. N., ESPAÑOLA, E., LUIS, J. & DE, P. (1992). *Diccionario de la Lengua Española vol. I*. Real Academia Española, Madrid.

- Felipe, L. (1983). Versos y oraciones de caminante. Visor.
- Fernández, A. M. (1995). Campo Grupal. Nueva.
- Freud, S. (1993). Noi e la morte. sommario, 8.
- Garcés, M. (2013). Un mundo común.
- La Diaria. recuperado de: <https://findesemana.ladiaria.com.uy/articulo/2017/6/ministerio-del-interior-sanciona-a-policia-infiltrado-en-marcha-estudiantil/>
- Martínez Ravanal, V. M. (2006). El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a las comunidades en las intervenciones sociales.
- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología social comunitaria. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Moreno, J L, Psicodrama, Ed. Paidós, Bs As,1972.
- Mundial, F. S. (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17128112016>
- Najmanovich, D. El lenguaje de los vínculos de la independencia absoluta a la autonomía relativa. Ed. Paidós. Bs As, 1995.
- Nancy, J. L., & Wainer, J. M. G. (2000). La comunidad inoperante.
- Nancy, J. L., & Nancy, J. L. (2001). La comunidad desobrada). Arena libros.
- Pelbart, P. P. (2009). Filosofía de la deserción. Nihilismo, locura y comunidad. Trad. Santiago García. Buenos Aires: Tinta limón.
- Percia, M. (2010). Lo grupal, la cuestión de lo neutro. Ficha Rancière, Jacques: El espectador emancipado. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- Pichón Riviere, E. (1975). El proceso grupal. Buenos Aires : Nueva Visión
- Rama, A. (1972). La generación crítica: 1939-1969: Panoramas (Vol. 1). Arca.
- Saforcada, E., Giorgi, V., Lapalma, A., Rodríguez, A., Ferullo, A., Rudolf, S., & Saforcada, M. La Psicología Comunitaria en el Rio de la Plata (Argentina-Uruguay). Recuperado de <http://moiru.com.ar/count.php.s/f>.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: La identidad colectiva. *Tramas*, 34, 93-111.
- Sartre, Jean Paul. El ser y la nada, Losada, Buenos Aires, 1966.
- Tönnies, Ferdinand, (1947). Comunidad y sociedad. Buenos Aires: Losada.